

**Diversidad socio cultural
e identidad política en tiempos de guerra.
Salta en la independencia¹**

Sara E. Mata²

Resumen

La militarización producida en las primeras décadas del siglo XIX como consecuencia de la Revolución de Mayo de 1810, y la guerra librada contra fuerzas realistas en territorio salta jujeño hasta 1821, involucró fundamentalmente a un amplio conjunto de población rural de diversa condición étnica y social. La organización de fuerzas militares en la provincia, y entre ellas los Escuadrones Gauchos, a partir de 1814 nos permite analizar no solo la diversidad social y cultural de quienes las integraban sino también la construcción de una identidad militar y política que les permitiría expresar diferentes aspiraciones y reivindicaciones sociales y políticas.

Palabras claves: Diversidad cultural – militarización - gauchos - identidad

Abstract

The militarization that took place in the first decades of the nineteenth century, as a consequence of the May 1810 Revolution and the war against the royal forces in the salta-jujeño territories until 1821, involved a broad rural population from different ethnic

¹ PICTO 36715- PIP CONICET 0227.

² CONICET- CEPIHA- Universidad Nacional de Salta, E-mail: saramata@unsa.edu.ar

Mata, Sara "Diversidad socio cultural e identidad política en tiempos de guerra. Salta en la independencia" en: *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*, Año IX, N° 9, 2010, pp. 53-64.

Recibido: 12 de Agosto de 2010 **Aceptado:** 17 de Septiembre de 2010

and social condition. The province military force organization, since 1814, allows us to study not only their social and cultural diversity but also the construction of a military and political identity that was going to give them the opportunity to express a wide range of social and political aspiration and demands.

Key word: cultural diversity – militarization – *gauchos* - identity.

A fines de la colonia una población creciente de mestizos, afromestizos, esclavos e indios tributarios otorgaban a Salta, al igual que en el resto de las colonias hispanoamericanas, un escenario complejo por su heterogeneidad social. Aún cuando carecemos de datos sobre población a fines de la colonia y también lamentablemente para gran parte del siglo XIX³ sabemos que un porcentaje considerable de la población era negra y afromestiza. Otro segmento importante estaba compuesto por población indígena, en su mayoría de origen altoperuano, y por lo mismo quechua y aymara hablante, mientras que en las zonas de frontera con el Chaco, diferentes grupos de naturales de la gran familia guaycurú mantenían estrecha relación con la sociedad colonial en reducciones, fuertes y estancias y de manera muy particular con la recientemente fundada San Ramón de la Nueva Orán, ciudad establecida en 1794 en el marco de la implementación de una nueva política de poblamiento de frontera diseñada por la administración borbónica en América.

De acuerdo con el Censo de Carlos III de 1778 la población total de la jurisdicción de la ciudad de Salta era de 11.565 habitantes entre los cuales no se contabilizaban los pueblos reducidos del Chaco. En el curato rectoral, que incluía a la ciudad de Salta, residía el 37% de la población porcentaje éste sensiblemente superior al existente en el resto de las ciudades de la Gobernación del Tucumán. El resto de la población, o sea el 67%, habitaba en el ámbito rural.⁴

³ El primer censo provincial se realizó en 1865.

⁴ LARROUY, P. Antonio (1927) *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, Imp. E. Privat, Tolosa, Tomo II, Resumen del Censo de Carlos III de 1776.

La población española se concentraba en la ciudad, en su mayoría funcionarios y comerciantes, miembros todos ellos de una elite enriquecida por el comercio de ganado y de efectos de castilla y propietaria de las estancias y haciendas más importantes de la jurisdicción. Asimismo vivía en la ciudad una creciente población de diversa extracción social en calidad de artesanos, pulperos, matarifes, peones estacionales en las ocupaciones rurales de las chacras que rodeaban las escasas manzanas que componían el núcleo urbano. Asimismo residían allí algunos pequeños propietarios de chacras mientras otros poseían en la frontera o en el valle de Lerma medianas propiedades rurales destinadas fundamentalmente a la cría de ganado o la producción de cereales.

En la jurisdicción rural de la ciudad la población dominante era la afromestiza, la mestiza y la indígena, con marcadas diferencias según se tratara del valle de Lerma, del Calchaquí o de la Frontera este. De acuerdo con el censo de 1776 la población indígena era mayoritaria en el valle Calchaquí, pero no así en el valle de Lerma donde predominaban los afromestizos y negros. En cuanto a la frontera este, el censo no tiene en cuenta la población indígena de las reducciones de indios, y por ello su porcentaje es mínimo. El aumento de la población indígena a partir de 1780 por migración altoperuana, pudo haber modificado esta relación, aunque es posible suponer que tan solo atenuó las diferencias pues todo hace suponer que la población indígena en el valle de Lerma no llegó nunca a ser mayoritaria ni alcanzó proporciones similares al valle Calchaquí. Un dato interesante que debe señalarse es la alta proporción (44.5%) en 1776 de negros y afromestizos en el ámbito rural, predominantemente libres.⁵

Hacia 1810 la población de la ciudad creció considerablemente, casi un 40% entre 1776 y 1810, como consecuencia de la inmigración de peninsulares (comerciantes y burócratas), esclavos negros introducidos en forma creciente por el puerto de Buenos Aires y mestizos e indios llegados mayoritariamente desde el Alto Perú y Tarija. Este aumento de población fue,

⁵ Idem.

aún cuando inferior al experimentado por Córdoba, considerablemente superior al de Tucumán.⁶ El ámbito rural también experimentó un crecimiento poblacional, del cual dan cuenta los múltiples conflictos suscitados, particularmente en el valle de Lerma, por quienes se instalan sin autorización de sus propietarios en las estancias y chacras, y que según las denuncias de las autoridades “infestan” la campaña cometiendo diferentes delitos contra la propiedad y las “buenas costumbres”.

La organización de las Milicias Regladas en 1805 en Salta debió necesariamente incorporar, además de mestizos y españoles pobres, un porcentaje seguramente significativo de afroestizos y negros libres, las llamadas “castas” ya que la Reglamentación prohibía expresamente la incorporación de indios tributarios y de esclavos. En la disputa que tuvo lugar en 1806 entre el Síndico del Cabildo y el Teniente Coronel de las Milicias Regladas de Salta en torno al fuero militar del cual gozaban los milicianos, el primero no dudaba en catalogar a los milicianos como “... gente licenciada y sin subordinación [...] formada por blancos, indios y otras castas...”. En respuesta a estas acusaciones el Coronel de las Milicias Regladas se pregunta irónicamente “¿Por ventura quiere que los soldados sean todos blancos, rubios y colorados? Pues váyase a las regiones septentrionales de la Europa y allí los encontrará por millares. Al soldado no se le hace información de nobleza para alistarlo ni nos debemos parar demasiado en lo trigueño de su color”⁷ Resulta evidente entonces que tanto las milicias existentes en los últimos años de la colonia como las que se organizaron posteriormente al producirse la

⁶ El porcentaje obtenido es el resultado de las cifras de población correspondientes al censo de 1776 y las publicadas para 1810 por HOBERMAN, Louis y SOCOLOW, Susan (comp.) *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial* (1993), FCE, Buenos Aires, p. 10.

⁷ Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Sala IX, 38.5.3, Tribunales, Legajo 201, Expte. 203. “Causa criminal intentada por el Sr. Coronel y Teniente Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de esta Provincia de Salta en ocasión de injuriar contra el Síndico Procurador General Dn. Tomás de Arrigunaga y Archondo”. Año de 1806.

Revolución, estaban integradas mayoritariamente por afrodescendientes y mestizos.

Producida la Revolución en 1810, la recluta de hombres para el ejército que desde Buenos Aires marchaba hacia el Alto Perú y la ampliación de las milicias rurales forzó la participación de indios, negros, afrodescendientes, mestizos, españoles pobres e incluso esclavos⁸ que fueron así incorporados al proceso de militarización que afectó a la sociedad de Salta en el proceso de las guerras por la independencia.

Los Escuadrones Gauchos.

Movilización y participación social en la guerra

Será, sin embargo a partir de 1814 en ocasión de la ocupación realista en enero de ese año que las requisas de ganados y víveres por parte del ejército invasor y el accionar de los jefes de las milicias de Salta, muchos de ellos desde Tucumán, estimularon un levantamiento campesino en el valle de Lerma que habría de ser capitalizado luego políticamente por Martín Güemes, oficial del ejército auxiliar y natural de Salta, designado ese año como Jefe de la Vanguardia apostado en la frontera sur de Salta.⁹ A partir de 1814 y especialmente entre 1815 y 1816, Martín Miguel de Güemes, en su doble condición de oficial del Ejército porteño y Gobernador de la Provincia de Salta, reorganizó las milicias en Escuadrones de Gauchos, nombre con el cual, a partir de 1814, pasaron a denominarse los paisanos de la campaña salteña incorporados a las milicias.¹⁰

⁸ En 1813 el gobierno de Buenos Aires dispuso la obligación a los amos de entregar al estado para engrosar el ejército “uno de cada tres esclavos” que poseyeran.

⁹ MATA de LÓPEZ, Sara, (1999) “Tierra en armas” Salta en la revolución”, en: MATA de LÓPEZ, Sara (comp.) *Cambios y persistencias. Salta y el Noroeste argentino entre 1770-1840*. Prehistoria & Manuel Suarez Ed., Rosario, pp. 149-175; MATA de LÓPEZ, Sara (2002) “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder”, en: *ANDES* 13: 113-142.

¹⁰ Fue San Martín, a principios de 1814 Jefe del Ejército Auxiliar del Norte, quien comenzó a denominar “gauchos” a los paisanos de Salta

La fuerza militar con la cual contaba Güemes para enfrentar las ocupaciones realistas al territorio salteño residía fundamentalmente en los Escuadrones Gauchos y de ellos particularmente los del valle de Lerma, donde se encontraba el 44% de los hombres movilizados. Varias son las reflexiones que podemos hacer. En primer lugar, comparando con los 900 milicianos de 1803 para la jurisdicción de la ciudad de Salta, el número se incrementó a 3.639, es decir se cuadruplicó, y es atinado suponer que este extraordinario aumento de hombres movilizados tuvo su origen en la resistencia ofrecida por los voluntarios en 1814, aunque desde luego debe de haber crecido en los años siguientes. Otra observación a realizar es que nada hace suponer que la población rural de la jurisdicción superara para esos momentos la cantidad estimada para 1803, de aproximadamente 10.000 habitantes, de los cuales los hombres en condiciones de tomar las armas no superarían en mucho a los que efectivamente se encontraban movilizados, esto a pesar de que es altamente probable que entre ellos se encontrarán hombres procedentes de jurisdicciones vecinas, en especial del Alto Perú. En los cuerpos militares, entre ellos los denominados Gauchos de Línea o Infernales no son pocos los desertores del Ejército Auxiliar, derrotado en Sipe Sipe a fines de 1815, que Güemes incorporara cuando se encontraba organizando este cuerpo militar. También es significativo que sobre un total de 3.639 gauchos de la jurisdicción de la ciudad de Salta, 2.090 pertenezcan a diferentes partidos del valle de Lerma, o sea más del 57%, resultando claramente numerosos los escuadrones pertenecientes a los partidos de Chicoana, y Rosario de los Cerrillos, donde a fines del período colonial se concentraba la mayor parte de la población rural del valle en calidad de pequeños propietarios, arrenderos y agregados.¹¹

que hostigaban a los realistas en el valle de Lerma, por analogía con los gauchos de la Banda Oriental.

¹¹ MATA de LÓPEZ, Sara (2008) "Paisanaje, insurrección y guerra de independencia. El conflicto social en Salta 1814-1821", en: FRADKIN, Raúl y GELMAN, Jorge (comp.) *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, Prohistoria, Rosario, pp. 61-82.

En estos parajes la tensión en torno a la tierra, como se ha comprobado, era más intensa y donde se denunciaba con frecuencia la presencia de intrusos que vivían en las tierras, a quienes se atribuían los delitos de abigeato y atentados contra la propiedad.¹² Asimismo en el valle de Lerma se encontraba mayor número de población indígena tributaria, a quienes la abolición del tributo dispuesta por el gobierno revolucionario a partir de 1813 pudo impulsar a sumarse a la defensa del mismo ingresando a las milicias.

En la frontera y el valle de Lerma la movilización no fue tan generalizada, aún cuando en ella la participación también fue mayor que en los primeros años revolucionarios. Allí fue la población mestiza y en menor medida indígena quienes pasaron a integrar los Escuadrones Gauchos. Por otra parte entre los "gauchos" movilizados de la frontera predominaron los afrodescendientes, los negros y los mestizos. Los pueblos indígenas que habitaban el Chaco no participaron demasiado del conflicto bélico. Sabemos que existieron algunos incidentes producidos en las propiedades de la región y también que estando Manuel Belgrano en Potosí en 1813 se presentó ante él el Cacique Cumbay, de gran ascendiente entre los grupos guaycurúes de Santa Cruz en las tierras bajas orientales del Alto Perú, quien ofreció su ayuda al ejército auxiliar.¹³ Este mismo cacique había colaborado ya con los grupos insurgentes altoperuanos y brindado refugio a sus jefes, entre ellos a Juana Azurduy y a Manuel Ascensio Padilla, después de la derrota del ejército de Castelli a fines de 1811.

Más interesante y masiva, en el caso de la jurisdicción de la ciudad de Salta y en particular del valle de Lerma, fue la participación de los afrodescendientes y de los esclavos. La población afromestiza y negra, tal como se ha señalado, era francamente mayoritaria en el ámbito rural especialmente en el valle de Lerma, foco de la insurrección y en la frontera este.

¹² MATA de LÓPEZ, Sara (2000) *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Diputación de Sevilla, Sevilla.

¹³ SAIGNES, Thierry y COMBÈS, Isabelle (2007) *Historia del Pueblo Chiriguano*, IFEA- Plural, La Paz, Bolivia, p. 117.

Esta participación fue temprana, ya sea porque integraban las milicias provinciales o porque en 1813 en ocasión de la batalla de Salta se sumaron a ellas. La participación en 1813 brindó a algunos posibilidades ciertas de posicionamiento militar, el cual habrá de consolidarse a partir de 1814 cuando comienza la movilización rural que resiste la ocupación de la ciudad por parte del ejército realista. Tales son los casos de Antonio de Visuara y de Vicente Martínez, alias Panama, a quienes encontramos en 1813 en los cuerpos locales que apoyan a Belgrano y que luego en 1814 habrán de participar activamente en los grupos milicianos que actuarán bajo el mando de Martín Miguel de Güemes, Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú por disposición de José de San Martín, quien en enero de ese año reemplazó a Manuel Belgrano. Visuara había intentando sin éxito obtener, en 1811, reconocimiento oficial como Capitán del Regimiento de Pardos y Morenos de Salta, el cual logró por su participación en la batalla de Salta en 1813. Posteriormente con el cargo de Capitán revistará en los Escuadrones Gauchos. El caso de Panama es más interesante aún, por el liderazgo que alcanzó y por haber expresado con claridad el resentimiento de casta que le llevó a cometer excesos que obligaron a Güemes, en 1816, a separarlo de las milicias y extrañarlo a Buenos Aires donde cumplió prisión en un bergantín inglés. A pesar de su efímero protagonismo la valentía y decisión demostrada en los enfrentamientos con las partidas realistas le valió una merecida fama entre sus contemporáneos.¹⁴

Los esclavos en Salta también integraron las milicias. A diferencia de aquellos cuyos amos obligaron a incorporarse a

¹⁴ MATA, Sara E. (2010) "Negros y esclavos en la guerra por la independencia. Salta 1810-1821", en: MALLO, Silvia- TELESKA, Ignacio *Negros de la Patria: Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, SB. Buenos Aires, pp. 131-148; MATA de LÓPEZ, Sara (2004) "Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes", en: HERRERO, Fabián (Compilador) *Revolución, política e ideas en el Río de la Plata en la década de 1810*, Universidad de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, pp. 125-148.

los ejércitos por disposición de la autoridad de Buenos Aires, no fueron pocos los esclavos que se sumaron a los Escuadrones Gauchos sin la autorización de sus amos, y a quienes Güemes otorgó carta de libertad en 1821, poco antes de su muerte, lo cual posteriormente alimentó el reclamo de resarcimiento económico por parte de sus propietarios. Este fue el caso de Domingo Arias, esclavo del Presbítero Maestro José Manuel Salguero, quien al reclamar en 1822 al estado el pago de su valor afirma que a poco de adquirirlo en octubre de 1814 "... *me abandonó y en clase de gaucho del 3er. escuadrón se contrajo a las armas*" (el subrayado es nuestro), donde sirvió por el término de siete años.¹⁵ También los esclavos lograron ascensos en las milicias, llegando a ostentar los cargos de Cabos y Sargentos.¹⁶ Interesa en todo caso subrayar que tanto en la organización de los Escuadrones Gauchos como en los Cuerpos de Líneas, Martín Miguel de Güemes integró a los esclavos en calidad de milicianos o de soldados. El Gobernador Güemes no creó en Salta un Regimiento de Esclavos ni tampoco de Pardos o Morenos, tal como sucedió en otras jurisdicciones.

Identidades sociales y políticas

En los últimos años la historiografía latinoamericana y también la argentina, han comenzado a prestar atención a los procesos de construcción de identidades sociales y políticas que se gestan en el transcurso de las llamadas "guerras por la independencia". Es evidente que la violencia y el enfrentamiento político, al igual que el reclutamiento, el traslado en ocasiones a grandes distancias del lugar de residencia de numerosos contingentes de hombres y las arengas políticas, propiciaron la construcción de nuevas identidades y la resignificación de las existentes. En la jurisdicción de la Provincia

¹⁵ Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (en adelante ABHS), Fondo de Gobierno. Caja 31A- Año 1814.

¹⁶ MATA de LOPEZ, Sara E. "Negros y esclavos en la guerra...." *Op.Cit.*

de Salta¹⁷ las reiteradas invasiones realistas que se sucedieron a partir de 1814, así como el enfrentamiento de las milicias provinciales con el Ejército Auxiliar de José de Rondeau en 1816, fortalecieron el proceso de militarización y contribuyeron a forjar un sentido de identidad en el cual la pertenencia a las milicias resultó definitoria. En este sentido es también preciso considerar que quienes integraban los Escuadrones Gauchos percibieron la cuota de poder que poseían en cuanto resultaban imprescindibles para resistir las incursiones de las huestes realistas, y por lo menos en el caso del valle de Lerma, expresaron ese poder resistiendo el pago de los arriendos y la prestación de servicios a la vez que muchos de ellos se instalaron sin autorización alguna en las propiedades rurales.

Los esclavos aspiraron a la libertad y probablemente no tan solo a la personal. Ser gauchos, luchar contra los realistas, les legitimaba política y militarmente. En 1821 al solicitar a Güemes su libertad, Tiburcio y Silvestre Tineo esclavos de Doña Manuela Tineo, señalaban con orgullo que *“...jamás en choque alguno hemos desmentido la fama aterrante de las Legiones de Gauchos que creadas por VS son a la faz de toda América singulares en valor, inimitables en virtudes”* preguntándose *“¿VS que nos ha elevado a ese renombre que respetan no tan solo los españoles, sino los demás europeos, habrá de permitir que vivamos gimiendo siempre bajo el yugo de una esclavitud amargante? No Señor, no es posible que los gauchos de Güemes se degraden con yerros que tratan de quitar a los demás seres. Hacer libres a nuestros hermanos es el objeto de nuestros votos y el alma de nuestros sacrificios. ¿Y a nosotros únicamente nos habrá de envolver sin esperanzas el funesto lazo de la esclavitud?”*¹⁸ (el subrayado es nuestro). Indudablemente la identidad militar superaba ya la condición de esclavo.

¹⁷ En agosto de 1814, por decreto del Director Posadas, la Intendencia de Salta del Tucumán, se divide en las provincias de Tucumán y de Salta. La provincia de Salta comprendió las jurisdicciones de las ciudades de Salta, Jujuy y Tarija.

¹⁸ ABHS. Fondo de Gobierno- Caja 42- Carpeta 1552.

Indios, mestizos, afromestizos, esclavos y “españoles pobres” fueron gradualmente identificándose como gauchos y como tales disfrutaron del fuero militar aún cuando no estaban en servicio. La construcción de una identidad militar superó las diferencias étnicas y sociales contribuyendo a una politización de las milicias, en la cual el enemigo fueron los realistas. Esta politización incluyó expectativas y reivindicaciones sociales que se articularon en los proyectos y discursos de la elite revolucionaria.

Estas reivindicaciones expresaron expectativas diversas según se tratase de los arrenderos y peones del valle de Lerma o de los esclavos. Sin embargo todos, a pesar de su diversidad étnica y cultural, aspiraron al reconocimiento social y abrigaron esperanzas ciertas de ascenso social a través de la carrera militar.

Los gauchos eran los paisanos de la campaña salteña en armas, lo cual significa afirmar que no todos los paisanos eran gauchos. Remite por lo tanto a una condición militar, que mantuvo para el miliciano la denominación de gaucho varios años después de la muerte de Güemes, ya que identificándose como “gauchos” reclamaban el reconocimiento de la sociedad como artífices del nuevo orden político.

Es posible apreciar la trayectoria de esta identidad gaucha a través de la petición de tierras de Francisco Civi. En un contexto político en el cual algunos miembros de la elite revolucionaria proclamaban la monarquía incásica y denunciaban las injusticias cometidas por la conquista española, Francisco Civi “indio” solicitó en 1815 posesión de un *“...terreno llamado de los Cachi y Pulares que sus antepasados poseyeron pacíficamente...”*, solicitud que luego reiteró en 1819 en otros términos apelando a la condición de “ciudadano” y “gaucho” *“... el ciudadano Francisco Civi y Puma, soldado de los gauchos de esta jurisdicción [...] solicito el derecho que tengo al Cacicazgo del Pueblo de Cachi en el Curato de Chicoana para disponer y tener unas tierras en que sembrar y mantener mi familia...”*¹⁹. Se desconoce el resultado de la petición, ya que

¹⁹ ABHS. Juzgado de Primera Instancia, Expediente 23, año 1819, fs. 1 a 6.

no existe constancia de que la misma haya sido resuelta en beneficio del "gaucho" Francisco Civi, pero la petición en sí misma resulta de sumo interés ya que Francisco primero reivindica sus derechos como indígena, luego se identifica como "gaucho" y alude, probablemente por decisión de quien escribe la petición, a su supuesta condición de ciudadano. Todo un signo de los cambios producidos por la revolución y la guerra.

La identificación militar y social de los "gauchos" y su valoración positiva irá diluyéndose en el transcurso del siglo XIX, al ingresar en un cono de sombras la figura de Martín Miguel de Güemes, duramente denostada por un importante sector de la elite salteña luego de su muerte en 1821.

La reivindicación de Güemes iniciada a finales del siglo XIX en el contexto de la construcción de los arquetipos nacionales, recuperará al gaucho, el hombre rural que empuñó las armas bajo sus órdenes. Los gauchos de Güemes pasarán a representar la voluntad de libertad y la valentía de los salteños en la lucha por la independencia y por ende ambos, Güemes y los gauchos, se convertirán en un ícono de la identidad provincial.

EL ADENTRO, EL AFUERA Y LAS FRONTERAS